



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DE SOCIALIZACION SOBRE EL ANALISIS Y REVISION DEL PRESUPUESTO PRORROGADO PARA EL AÑO 2019 DE LA PARROQUIA GENERAL FARFAN.

En el Auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, a los 20 días del mes de noviembre del 2018, se realizó la segunda reunión de socialización para el análisis y revisión del anteproyecto del presupuesto prorrogado para el año 2019, presidida por el Sr. Jesús Placencia, presidente de la Comisión de Planificación presupuesto y salud del GADPRGF y se desarrolló con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- Registro de asistencia.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Jesús Placencia presidente de la Comisión de Planificación presupuesto y salud del GADPRGF
3. Lectura del acta de la primera socialización del presupuesto prorrogado realizada el día 16 de noviembre del 2018.
4. Segundo análisis del Presupuesto prorrogado del gasto de Inversión y Gasto Corriente para el año 2019 del GADPRGF.
5. Resolución.
6. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día el cual fue aprobado por los señores vocales, se procedió al desarrollo del mismo.

DESARROLLO.

I. Registro de asistencia.

La Srta. Secretaria realiza, el debido registro de asistencia constatando con la presencia de los señores vocales: Sra. Yolanda Solórzano Vocal del Gadprgf, Sr. Iván Morales vocal del Gadprgf, Sr. Sr. Jesús Placencia presidente de la Comisión de Planificación presupuesto y salud del GADPRGF, y con ausencia del compañero Iván Morales.

II. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Jesús Placencia presidente de la Comisión de Planificación presupuesto y salud del GADPRG.

El Sr. Jesús Placencia como presidente de la comisión da un cordial saludo a cada uno de los presentes y manifiesta que el día de hoy trataremos las partidas que tuvieron correcciones en la reunión anterior y que no es mucho lo que vamos a tratar por lo que pide nos centremos en el orden del día considerado para hoy, con estas palabras deja por instalada la reunión siendo las 9:37.

III. Lectura del acta de la primera socialización del presupuesto prorrogado realizada el día 16 de noviembre del 2018



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- Toma la palabra el señor Jesús Placencia y solicita a la secretaria de lectura del acta del día 16 de noviembre del 2016.
- Seguidamente la secretaria procede a dar lectura del acta la misma que es puesta a consideración de los vocales.
- Una vez escuchada el acta se procede a su aprobación y legalización.

IV. Segundo análisis del Presupuesto prorrogado del gasto de Inversión y Gasto Corriente para el año 2019 del GADPRGF.

- Toma la palabra el señor presidente de la comisión y manifiesta que basado en la reunión anterior se analizó tres partidas a las cuales se les hizo un reajuste y que en esas debemos centrarnos el día de hoy.
- Por lo que se procede a llamar a la Ing. contadora para que se explique sobre ello.
- Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que a la partida de atención a los grupos prioritarios existe un valor de 35.362.05 y que analizando existe un valor faltante de 1.500 dólares.
- La contadora procede a explicar.
- Toma la palabra la señora Yolanda Solórzano y manifiesta que del valor de los grupos vulnerables existe un valor de 1.000 dólares que se debe de rectificar por parte de la Contadora.
- por lo que de manera unánime los vocales presentes resuelven que la partida de ambiente que estaba considerada con el valor de 8.000 se la deje como estaba.
- Y que más bien el día de hoy se resolvió que la partida de rendición de cuentas y capacitación al personal se tome el valor de 1.500 y se le incremente a la partida de proyecto productivos y se considere a la Organización "OCDFRONS" para la compra de kits de herramienta.
- Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que antes de proceder al apoyo se debe de realizar una inspección como se lo menciono en la reunión anterior.
- Y de la misma manera el valor de los 1.000 dólares sobrantes de los grupos de atención prioritaria se considera el valor de 3.000 para la organización poligonal patria nueva.
- con estas rectificaciones queda de la siguiente manera.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**

RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



PARTID	DETALLE	DEBE	HABER
280608	Aporte del MEF 60% Inversión	213.372,29	
280402	Aporte de la Ley 010	150.000,00	
	Atención a Grupos de Atención Prioritaria	35.562,05	
730299	Atención a Grupos de Atención Prioritaria	-	31.062,05
730201	Transporte para el sector Vulnerable		1.000,00
730811	Materiales de construcción general (Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas)		2.000,00
730204	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, fotografía, filmación e imágenes y otros elementos oficiales	-	500,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
840103	Mobiliarios		5.000,00
730603	Capacitación al personal del GADPRGF		500,00
730702	Página web Institucional	-	300,00
730299	Contratación de un técnico para servicios ocasionales	-	2.000,00
730204	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, fotografía, filmación e imágenes y otros elementos oficiales		2.000,00
730702	Pago por el Arriendo del Software de contabilidad Gubernamental	-	672,00
770102	Matriculación vehicular		150,00
730204	Rendición de Cuentas (Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, fotografía, filmación e imágenes y otros elementos oficiales)	-	5.000,00
730202	Fletes y Maniobras	-	1.000,00
730404	Mantenimiento de Aires acondicionados del GADPRGF	-	1.000,00
730811	Materiales de construcción general	-	4.000,00
770201	Seguro para el vehículo del GADPRGF	-	1.000,00
770201	Seguro para Activos fijos del GADPRGF	-	2.000,00
	SOCIAL, CULTURAL Y RECREACIONAL		

DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.**TELF.** 062336055 **CORREO:** gpgral_farfan@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



730299	Fortalecimiento con Implementos y mantenimientos de áreas deportivas y recreativas	-	2.300,00
730205	Apoyo para el rescate cultural de las comunidades perteneciente a la parroquia	-	1.000,00
750501	Embellecimiento de los Espacios Públicos de la Parroquia General Farfán	-	4.000,00
	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL		
730899	Fortalecimietno Ambiental	-	5.000,00
730418	Mantenimiento de Áreas Verdes perteneciente a la Parroquia	-	2.000,00
730814	Suministros e insumos agricolas (Fungicidas) para areas verdes de la Parroquia General Farfan		1.200,00
731406	Adquisicion de Herramientas para la Limpieza de areas Verdes de la Parroquia General Farfan		300,00
730406	Herramientas (Mantenimiento y Reparación) de herramientas.		300,00
	Construcciones y edificaciones		
	Servicio de mano de Obra		1.500,00
750107	Construcción de Bateria Sanitaria ubicada en la Feria Libre campesina		17.000,00
750107	Construcción de cancha de uso multiple para la Asoc. Frontera de Paz		33.000,00
750107	Construcción de dos Viseras en el Recinto Flor del Valle y Entrada al Opuno		14.000,00
750107	Construcción de la segunda etapa del Gobierno Parroquial de General Farfán		164.750,29
	Vial		
730811	Adquisición de alcantarillas para los Recintos (Poligonal Patria Nueva, 9 de Marzo, Corazon Orence Margen Derecho)		15.000,00
730811	Minada y cargada de material Pétreo		4.000,00
	Reconstrucciones y adcentamientos		
750501	Adcentamiento de la sede de la Asoc. Apropeces ubicada en el Recinto Bella Esperanza		6.900,00
	Productivo		

DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.

TELF. 062336055 **CORREO:** gpgral_farfan@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



	Kits de herramientas agricolas para las diferentes organizaciones de la parroquia General Farfán		9.500,00
	Kits de semillas de maiz e insumos para las Organizaciones (Los Lirios y Puerto Camacho)		12.000,00
731512	Proyecto de cerdos para las Organizaciones (Villa Lojana y Recuerdos del Oriente)		10.000,00
731512	Proyecto de pollos Camperos para la Aso. Poligonal Patria Nueva		3,000,00
731514	Proyecto de Piscicultura para la Aso. de Productores el Hacha		3.000,00
	Otros		
780104	Convenios interinstitucionales entre el GADPRGF y otras entidades		30.000,00
	TOTAL	<u>398.934,34</u>	<u>398.934,34</u>

V. Resoluciones

Los señores vocales, y el señor Presidente de la comisión de planificación presupuesto y salud del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial General Farfán, a los 20 días del mes de noviembre del 2018 se resuelven lo siguiente:

P.N° 04.- De manera unánime resuelven la aprobación de las resoluciones anteriores y continuar con el segundo debate para lo cual les he convocado toma la palabra la señora Yolanda integrante de la comisión de planificación y hace conocer que de las 3 partida que estaban consideradas realizar ajuste no se haga ninguna reforma y una vez escuchada la explicación de la contadora, y que se apruebe tal como envió el presidente para su aprobación en el seno de junta considerando solo el valor de los 1.500 se ingrese a la partida de proyecto productivos y se considere a kits de herramientas para la Organización "OCDFRONS".

VI. Clausura.

El Sr. Jesús Placencia agradece por la presencia de cada uno de ustedes compañeros vocales, por sus aportaciones que el día de hoy se analizó para ser pasado estas rectificaciones al ejecutivo, con estas palabras deja por clausurada la sesión siendo las 10:22 minutos.



Y para constancia firman los señores vocales presentes y el Sr. Presidente de la comisión de planificación y presupuesto salud del GADPRGF, miembros del consejo de planificación y presidente de la asamblea ciudadana de la Parroquia.

VOCALES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLA. PRES. Y SALUD DEL GADPRGF


**G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO**

**Sr. Jesús Placencia
Pres. de la comisión**


**G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
COMISIÓN DE DEPORTE
Y EQUIDAD Y GENERO**

**Sra. Yolanda Solórzano
Integrante de la comisión**